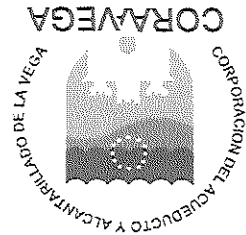


Una Realidad, Compromiso de Todos...



21 de abril del 2021
La Vega, Rep. Dom.

Lic. Dario Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su despacho

Atención:

Lcda. Fanny Bello
Directora de Análisis del Trabajo y Remuneración

Distinguido Ministro:

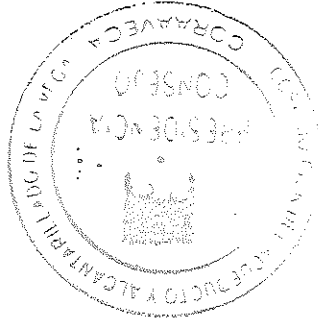
Luego de saludarle cordialmente, tengo a bien informarle que nuestra Escala Salarial actual, la cual fue aprobada el 1 de abril de 2019, se encuentra vigente y por tanto no requiere ser actualizada, ya que la misma nos permite remunerar debidamente los cargos establecidos en los diferentes grupos ocupacionales, así como atraer y retener el personal con las competencias idóneas que garantizan el fortalecimiento institucional.

En ese sentido, hemos tomado la decisión de ratificar la escala salarial actual, la cual anexamos a este comunicado.

Con sentimientos de alta consideración y estima, me despido de usted,

Atentamente,

Arq. ~~Wladimir Viorita~~
Presidente del Consejo
CORAAVEGA



2:03
27 ABR 2021
NICOLE V